

CIO
373.728.6
G643n

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
CON ENFASIS EN ADMINISTRACION
EDUCATIVA

PROYECTO PROFESIONAL

NUEVO MODELO EDUCATIVO PARA EL
COLEGIO NOCTURNO SAN CARLOS

FERNANDO GONZALEZ SORO

CIUDAD QUESADA, 1984

C70
373.728.6
G64311

SEDE DE OCCIDENTE	
"BIBLIOTECA"	
- PROCESOS TECNICOS -	
No. Registro	106308
Procedencia:	Fot. de original
Precio ¢	300 -
Fecha Ingreso:	09 FEB 1993

BIBLIOTECA OCCIDENTE-UCR



0106308

Nuevo modelo educativo para el Colegio Nocturno San Carlos:


0106308



TABLA DE CONTENIDOS
PROYECTO PROFESIONAL

I. INTRODUCCION	Pag.
Flujograma	3
FUNDAMENTACION	
Justificación (El problema y sus causas)	4
MARCO TEORICO	
Concepto de adulto	7
Responsabilidad	8
Razonamiento	8
Equilibrio de la personalidad	8
El educador de adulto	10
Diferencias entre educación tradicional y permanente	13
Definición de términos	15
DIAGNOSTICO	17
Formulación del plan	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
Descripción del modelo	20
Características del modelo anterior	20
Modelo que se propone	21
Primera modalidad	22
Segunda modalidad	26
Tercera modalidad	26
PROYECCIONES	28
LITERATURA CONSULTADA	29

I- INTRODUCCION

El Colegio Nocturno San Carlos preocupados por la deserción, el ausentismo, el bajo rendimiento académico y la baja matrícula se ha abocado a buscar soluciones que tiendan a subsanar estos "Problemas del rendimiento académico, deserción ausentismo". Se plantearon algunas soluciones viables al problema como: Motivación a las directivas de los grupos para que investiguen los casos de deserción, ser más flexibles con el uso del uniforme, hacer repasos, revisar exámenes con los estudiantes, revisar cuadernos, insistir en técnicas de estudio, realizar una buena labor guía, formación de grupos de estudio y otras más que contribuyeran a la solución de esos problemas.

A pesar de ello la deserción, el ausentismo y el rendimiento académico continuaron su ritmo y ante esta realidad fue necesario buscar nuevas opciones o expectativas que motivaran al educando adulto a permanecer en el sistema.

Esto hizo que se juntaran varias fuerzas que contribuyeran a crear un plan de acción más efectivo, de ahí que con las experiencias del Colegio Nocturno de la Asesoría de Educación de Adultos Regional y Nacional, de los proyectos de Educación de Adultos orientados hacia el trabajo, de las experiencias de la Universidad Estatal a Distancia, el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica y del Instituto Nacional de Aprendizaje, se creó un modelo educativo.

El modelo en mención se denomina: Propuesta de un nuevo modelo educativo por el Colegio Nocturno San Carlos.

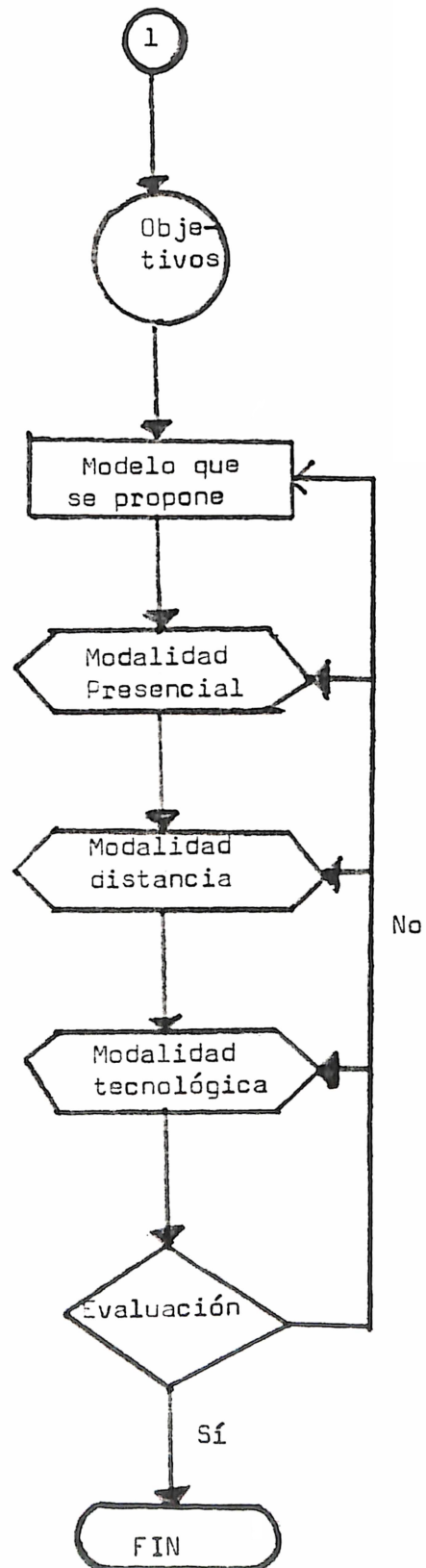
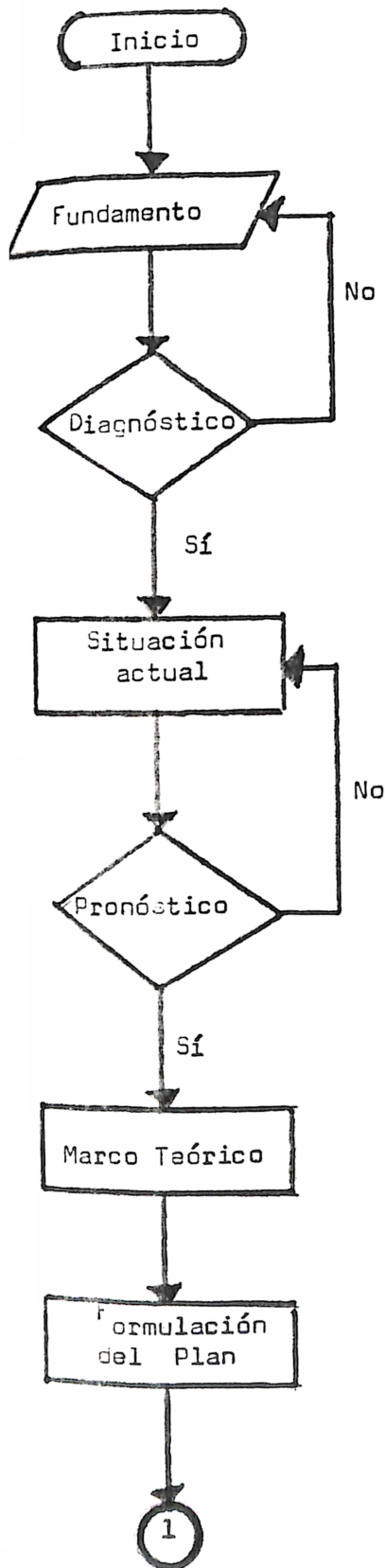
El proyecto cuenta en su capítulo 1- con su fundamentación o justificación en el cual se explica el por qué de esta propuesta y las posibles consecuencias que traería el no buscar nuevas opciones.

En el capítulo 11 se enmarca el aspecto teórico en el que se incluyen el concepto de adulto, educador de adultos, educación tradicional y Educación permanente y definición de términos.

En el 111 capítulo se formula el plan, aquí se explican las características del sistema existente, las del modelo que se propone con sus tres modalidades: Presencial, a distancia y tecnológica.

Como último capítulo se establecer las limitaciones y las protecciones.

FLUJOGRAMA
MODELO EDUCATIVO PARA
COLEGIO NOCTURNO SAN CARLOS



FUNDAMENTACION

A-) JUSTIFICACION: (EL PROBLEMA Y SUS CAUSAS)

El Colegio Nocturno de San Carlos, posiblemente al igual que el resto de su género en el país presenta los mismos síntomas: de ellos el más grave es la deserción, falta de personal capacitado en educación de adultos, calidad de la educación, refugio de estudiantes, desechos de otras instituciones, etc. De ellos el más grave es la deserción.

La matrícula en los últimos años ha sido:

AÑO	MATRICULA
1981	746
1982	603
1983	434
1984	284

Se nota claramente la pérdida de cien alumnos por año, que son irreuperables de acuerdo a esto, se acuerdo a esto, se prevee que en tres años se cierra el Colegio, si no se hace algo por cambiarlo.

Revisando un poco más a fondo las causas de esa deserción se encuentra que:

- a. El costo de los pasajes subieron en proporción geométrica y los salarios en proporción aritmética. La mayoría de la población del Colegio es de regiones aledañas, existiendo en años anteriores alumnos que viajaban más

de 40 Km, de distancia, algunos de esos lugares, Santa Rosa, Los Chiles, Pital, Aguas Zarcas, La Marina, Florencia, Santa Clara, Platanar, Muelle etc.

No se puede concebir que una región donde: "9014 Km² que constituye el 17.6% del territorio nacional y 5% de la población del país". (Flores, 1982, pág. 439) y el que sólo existe un Colegio Nocturno, y que posea en la actualidad una matrícula tan baja.

Si no se modifica este sistema el Colegio Nocturno quedará sin matrícula en los próximos años, razón por la cual hay que buscar nuevas alternativas que sean motivantes para atraer población al centro: solucionar el problema de transporte, flexibilidad del sistema, especialmente en los relacionado a horarios, programas y métodos que sean atractivos, dinámicos y reflexivos.

b. Rigidez del sistema. Esto se agrava más considerando el punto anterior, pues el adulto está sujeto a horarios, 6:20 a 10:00 p.m. durante toda la semana, de lunes a viernes. Los planes y programas no satisfacen las necesidades de los adultos, ya que sólo son teóricos y con lecciones magistrales, antes que participativas y activas.

c. Docentes sin preparación andragógica. La realidad indica que los profesores que laboran en la institución fueron preparados para educar adolescentes o niños y no para adultos, lo ideal sería que tuvieran formación andragógica.

d. El programa, el profesor, la metodología y el ambiente que se da en el Colegio Nocturno es a todas luces para adolescentes. No establece una distinción clara entre adulto y adolescente.

Si se concibe al adulto como: " Todo ser humano que heredado de su niñez, infancia y adolescencia, continúa el proceso de su personalización a través del diálogo permanente, crítico y creador, con el contexto total de su situación comunitaria" (Centro Multinacional de Adultos CEMEDA, pag. 8, 1979.), no se puede seguir con la situación actual. En educación de adultos se debe buscar un cambio.

El Colegio Nocturno es el único en su género en la zona, es por ello que se supone debe llenar una serie de necesidades que tienen la región en cuanto a la Educación de Adultos.

MARCO TEORICO

CONCEPTO DE ADULTO:

Etimológicamente el término adulto procede del verbo latino "adolescere" que significa crecer y es la forma del participio pasado de "adultum", significa por lo tanto "el que ha terminado de crecer o de desarrollarse".

El diccionario dice de adulto que éste es el que ha "llegado al término de la adolescencia. Persona que ha llegado a su mayor crecimiento". (Diccionario General Ilustrado, 1970).

"Adulto: una persona que ha obtenido la edad de la madurez o la madurez legal... Perteneciente a la vida madura, bien criado... De o que se entiende para gente madura" (Standard College Dictionary).

Desde el punto de vista biológico, el diccionario de Ciencias Médicas define: como adulto a aquel individuo que ha alcanzado su desarrollo físico completo, o sea, una formación armónica desarrollada (Agner, 1979).

Desde el punto de vista civil, adulto es quien ha alcanzado su mayoría de edad, los 18 años, adquiriendo así su ciudadanía de acuerdo al artículo 90 de la Constitución Política.

Se podrían plantear muchas definiciones sobre el adulto, pero se generalizará este concepto, por el grado de formación o madurez a través de tres aspectos:

1. RESPONSABILIDAD:

La aceptación de la responsabilidad frente a los hechos y acontecimientos de la vida. Adulto es quien responde no solamente de sus actos sino también de su palabra.

2. RAZONAMIENTO:

Cuando el adulto es capaz de ver con objetividad el mundo y los acontecimientos de la vida, decimos que hay predominio de la razón. Es característico de los ancianos y los niños la terquedad. El adulto no es terco.

3. EQUILIBRIO DE LA PERSONALIDAD:

"Adulto es el que ha logrado un equilibrio determinado en todas las dimensiones de su ser, es decir, de su cuerpo y de su espíritu", (Centro Multitucional de Adultos, CEMEDA, pág. 9)

El adulto tiene una serie de necesidades biológicas y sociales que lo motivan y lo llevan a actuar, esto hace que aparezcan en él una serie de necesidades materiales y espirituales, razón por la cual ellos no necesitan que se les diga que haga, sino facilitarle los medios para que satisfagan esas necesidades. El adulto al tener definidos sus intereses y sus metas, requiere de una educación orientada a ello.

Tanto el niño como el adolescente son adultos en potencia y si no se les dan las facilidades de razonamiento, de reflexión, de desarrollo de su personalidad ante la vida, seguirá siendo niño o adolescente alguien que por definición vive el presente y para el presente. El futuro existe en cuanto se realiza en el presente.

EL EDUCADOR DE ADULTOS

Es aquel que se encuentra en estrecho contacto con la comunidad de adultos en la cual trabaja, cuyo fin será conocer directamente la realidad de su grupo y así poder contribuir a su realización. Para conocer la realidad en la cual trabaja, debe comprometerse es decir, sentir como propios los problemas, de los alumnos, de ahí que para conducir el proceso de la Educación de Adultos se debe dar un cambio en las actitudes más que en los métodos o contenidos.

Para Piaget, adulto es quien ha superado la etapa de las operaciones lógico formales, de esta manera el educador se transforma en una agente de conducción educativa, ya que en educación de adultos se debe mantener el principio de "Aprender a ser" y ser capaz de seguir aprendiendo por si mismo, por ello hoy hay quienes consideran que la pedagogía debe ser reemplazado por "Matética" o sea, a udar al que aprende y no solamente ayudar al que enseña, de ahí el educador de adultos tiene que ser líder, actuar a partir de valores de solidaridad y participación, comprender y vivir los problemas de su comunidad y subordinarse a las necesidades, e intereses del grupo o comunidad en la cual realiza su actividad.

"Es fundamental por parte del educador de adultos el conocimiento profundo de las principales manifestaciones del adulto, lo cual le facilitaría una mayor comprensión del educando adulto y de sus manifestaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Manifestaciones que son producto de una personalidad ya formada en base a una serie de situaciones vividas por él y que han moldeado una serie de actitudes y conceptos sobre sí mismo y sobre los demás (Sandí).

Además de ellos el educador de adultos debe permitir al sujeto una interpretación coherente, reflexiva y positiva de sí mismo dentro del contexto social cultural y económico al cual pertenece con miras a liberarse de todo tipo de alienación, estar en capacidad de participar activamente en los procesos de cambio que sean necesarios, "no pedagogía para él, sino de él..." el educador "es un pensador comprometido con la vida; no piensa ideas, piensa la existencia" (Freire, 1970, pág. 3)

Sintetizando, el educador de adultos es aquel que contribuye a hacer más intensos y conscientes los actos que pone el adulto educando, para resolver su situación de vida de una manera objetiva, crítica, responsable y sobre todo liberadora.

A la educación de adultos a través de los años se le ha considerado la ceniciente del país, pues siempre se le han dado los "sobros" de la educación diurna. En la actualidad están funcionando centros de educación de adultos orientados hacia el trabajo y se consideran como una de las mejores alternativas con que cuenta la Educación de Adultos.

En Costa Rica se está planteando, producto de la regionalización la necesidad de que las comunidades tomen acciones tendientes a la elaboración de proyectos que contribuyan a solucionar las necesidades prioritarias de la región y que se aprovechen al máximo de los recursos humanos y materiales de cada una de ellas.

La Educación de Adultos no puede seguir siendo la cenicienta del país y en esta región es imperioso un cambio sustancial, A continuación se presenta la educación tradicional, con la educación permanente para conocer el planteamiento teórico de ambas y así obtener un mejor marco de referencia.

DIFERENCIAS ENTRE EDUCACIONTRADICIONALPERMANENTE

Tiene esencialmente carácter analítico y enciclopédico (Académicista)

Tiene esencialmente carácter integrado del conocimiento y de síntesis ordenadora de la actividad humana

Ubica el lugar educativo, en la escuela, a la suma la extiende al hogar

Se reconoce como lugar educativo cualquier espacio en que se dé una intención social y un aprendizaje conciente, intencionado

Se plantea desde la sociedad hacia la persona, con una actitud esencialmente normativa

Se plantea desde la persona hacia la sociedad con una actitud especialmente reflexiva

El alumno es mero receptor

El alumno es protagonista

Considera finalizado el proceso educativo al terminarlo enseñanza

Concibe el proceso educativo sin punto de finalización

La ciencia educativa que considera es la pedagógica

Considera como ciencia educativa además de la pedagogía, la andragogía

Asignan la función de educador en forma exclusiva, al profesor

El profesor es uno de los agentes educativos, su papel puede ser ejercido por otras instancias

El papel del educador se centra en la función de instrucción

El papel del educador se centra en la función de animación

En lo referente a la enseñanza aprendizaje, se tiende a desarrollarse desde la perspectiva de la enseñanza

En lo referente a la enseñanza aprendizaje, se desarrolla desde perspectivas de aprendizaje

(1) López Pereira Manuel. En torno a la Educación Permanente. Curso Taller "Administración y planeamiento de la educación de adultos", San José, Costa Rica. 18 - 30 de julio 1979

Este planteamiento teórico describe la realidad de la educación de adultos en estas instituciones, y si a la par de ello se le van a ofrecer facilidades y oportunidades en un tiempo menor y con mejores opciones solucionaría una serie de problemas que enfrenta en la actualidad el adulto; tales como:

- Falta de preparación para el trabajo
- Problemas sociales
- Necesidades y aspiraciones
- Oportunidad de continuar sus estudios

En fin es necesario crear los medios de manera que el educando adulto pueda incorporarse a la vida económicamente activa en el menor tiempo posible.

DEFINICION DE TERMINOS

1-) ANDRAGOGIA:

Ciencia de la educación de adultos. Aprendizaje constituye un proceso por el cual un ser aprende un determinado contenido que se manifiesta en un cambio conductual más o menos permanente y observable por el mismo sujeto, por otro o por instrumento. Proceso por el cual se adquiere alguna habilidad y que modifica de manera permanente las posibilidades de un ser vivo.

2-) BLOQUE:

El Colegio Nocturno estructuró su horario no con 6 lecciones diarias sino que en tres bloques. Cada uno de ellos corresponde a dos lecciones, separadas por recreos.

3-) CENTROS SATELITES:

Comunidad circunvecina a la institución que ofrecerá sus recursos disponibles para que funcione el proyecto.

4-) DESERCIÓN:

Ausencia total de estudiantes de la institución

5-) ENSEÑANZA:

Acción o acciones cuyo bien es producir cambios en la conducta del alumno

6-) MATETIC :

Del griego mathesus que viene de mathein, aprendu, y de mathetes, que significa alumno, el que aprende, Estudio del comportamiento y ayuda al que aprende.

7-) METODOLOGIA:

Modo de hacer las cosas con orden

8-) PEDAGOGIA:

De paid- pados, niño, y agogos, conductor

9-) PERFIL DE SALIDA:

Preparación Óptima que debe tener un alumno para ingresar a otro nivel

DIAGNOSTICO

Durante la etapa de diagnóstico en la práctica administrativa se observaron una serie de factores que influían grandemente en el curso normal del Colegio Nocturno (Ver diagnóstico de la práctica).

Problemas se dieron especialmente en:

a. Sector comunidad:

Un único Colegio Nocturno para una región tan vasta de 3 373.4 Km², con 20 años de existencia.

b. Infraestructura:

La institución cuenta con cuatro pabellones y 27 aulas académicas, aulas especiales, laboratorios y talleres. Equipos audiovisuales de laboratorio y biblioteca suficiente.

c. Recursos humanos:

19 profesores, 5 administrativos y 3 misceláneos todos con capacidad técnica en educación diurna y sólo uno con bachillerato en educación de adultos.

d. Sector curriculum:

Programas tradicionales, dirigidos a la población adolescente, sin ninguna orientación adulta.

e. Sector administrativo:

Un descenso de matrícula que se va asentando en los últimos años, previéndose un cierre del Colegio a uno 3 años plazo.

Ante esto se vio la necesidad de estructurar un plan que cobijara toda esta compleja y preocupante situación, por tal motivo se estructuró el presente proyecto.

FORMULACION DEL PLAN

1 OBJETIVOS DEL PROYECTO:

1.1 Objetivo General:

Proporcionar al Colegio Nocturno San Carlos un modelo organizacional que permita superar los informes educativos actuales en cuanto a la educación de adultos

1.2 Objetivos específicos:

1.2.1 Ofrecer igualdad de oportunidades educacionales a la población adulta que por las características propias de la educación formal diurna no le fue dada en su oportunidad.

1.2.2 Aprovechar la capacidad de la planta física y los recursos humanos y materiales con que cuenta la comunidad de San Carlos.

1.2.3 Disminuir los costos de estudio, especialmente a aquellos que tienen que recorrer distancias considerables respecto a la institución a través de la creación de centros educativos satélites

1.2.4 Establecer nuevas opciones que satisfagan las necesidades del educando adulto de manera que lo orienten hacia el trabajo.

1.2.5 Cambiar los planes de estudio de manera que se dé una educación participativa y reflexiva y se cumpla el proceso de enseñanza - aprendizaje

1.2.6 Establecer una coordinación interinstitucional, que permita el aprovechamiento de los recursos locales y nacionales

PARTE ISTICAS DEL MODELO ANTERIOR:

La estructura de la modalidad formal que ostenta el Colegio Nocturno en la actualidad está constituida por dos ciclos: Tercer ciclo que corresponde los niveles 5-6 y 7 y el cuarto ciclo o Educación Diversificada con 8 y 9 nivel en letras y ciencias.

MODELO ACTUAL DEL COLEGIO

de lecciones semanales

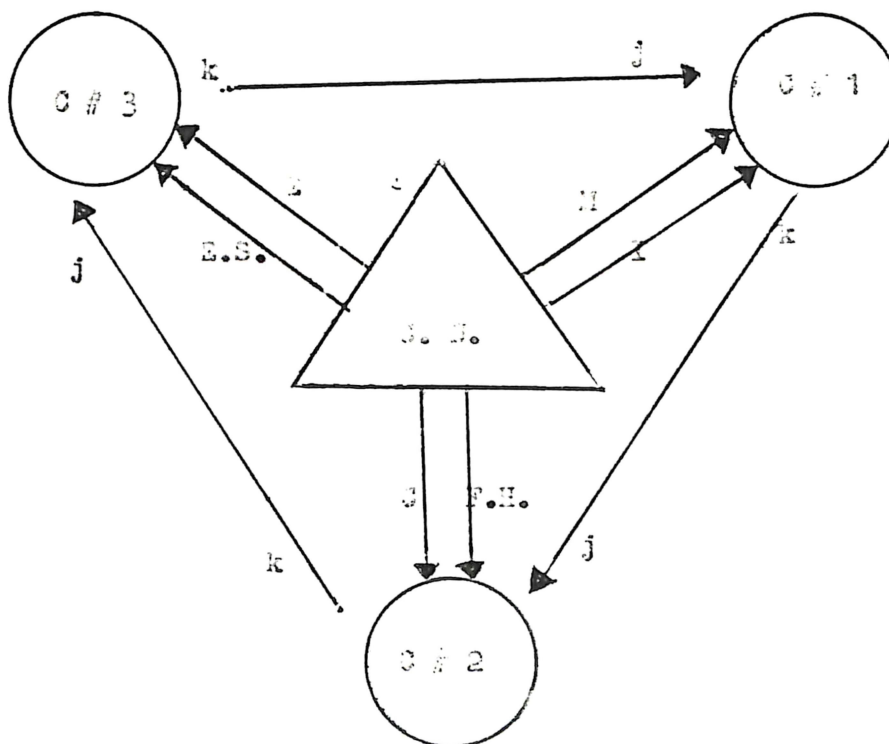
ASIGNATURAS	TERCER CICLO			CUARTO CICLO			
	5	6	7	CIENCIAS		LETRAS	
NIVELES	5	6	7	8	9	8	9
ESPAÑOL	6	5	5	6	6	6	6
LITERATURA UNI.	-	-	-	-	-	4	4
MATEMÁTICA	5	5	5	6	6	3	3
CIENCIAS	6	6	6	8*	8*	4*	4*
ESTUDIOS SOC.	4	4	4	3	3	6	6
INGLÉS	2	3	3	5**	5**	5**	5**
FRANCÉS	2	3	3	5**	5**	5**	5**
EDC. MUSICAL	2	1	1	-	-	-	-
EDC. RELIGIOSA	1	1	1	-	-	-	-
ORIENTACION	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	30	30	30	29	29	29	29

(*) Se escoge uno de los dos idiomas

(**) En 8 Ciencias se recibe Química y Física. En 9 Ciencias se recibe Biología más Química o Física, en 8 Letras se recibe Química o Física y en 9 Letras. Química o Biología, Física.

MODELO DE LA ESCUELA

Este modelo trata de capturar matrícula a través de la creación de cursos satélites en comunidades circunvecinas al Colegio, cuyos pobladores por razones de transporte y costo no les viene a bien asistir al Colegio central.



C# = unidad satélite

C.C. = Colegio Central

II = Matemática

I = Inglés

E.S. = Estudios Sociales

j = Ciencias

F.H. = Formación Humana

II = Español

k = martes

j = jueves

El presente modelo está constituido por tres modalidades:

- (A) Tercer y cuarto ciclo por suficiencia a distancia.
- (B) Tercer y cuarto ciclo formal (presencial).
- (C) Modalidad educación orientada hacia el trabajo (Tecnología).

(A) PRIMERA MODALIDAD

Se crearán tres centros satélites del Colegio en aquellas comunidades aledañas que cuenten con algunos requisitos indispensables.

- a. Escuela o salón comunal para trabajar.
- b. Organización para sufragar los gastos de transporte y materiales.
- c. Matrícula suficiente.

Con la participación de 6 profesores uno por especialidad: español, estudios sociales, matemática, ciencias, inglés y formación ciudadana, se asistirá a cada una de esas comunidades dos veces por semana, martes y jueves de manera que a la comunidad #1 el martes se desplazan dos profesores, a la comunidad #2 otros dos y de igual forma a la #3, el jueves intercambian de comunidad cada profesor, de manera que entre ellos puedan cubrir los 3 centros satélites.

Se han realizado estudios de algunas comunidades, explicaremos el caso de uno de ellos. La comunidad de Dulce Nombre se ubica a unos 4 Km del Colegio, cuenta con una matrícula de 50 alumnos, para poder llegar al Colegio deben pagar de ₡ 15 ida y vuelta, en total serían ₡ 750 por día los 50 alumnos, sin contar con lo que se comen en la soda, al final de semana gastarán ₡ 3750.

Si el profesor se desplaza, lo puede hacer de la siguiente manera: Se pueden ir en bus los dos profesores y gastarían \$15, al terminar la jornada, a las 9:30 p.m. regresarán en taxi con un costo de \$250, como son dos días a la semana gastarían \$530.

Este sistema trae una serie de ventajas.

- 1- Un ahorro por concepto de pasajes de \$3220 por semana.
- 2- Ahorro de gastos adicionales por concepto de comidas.
- 3- Economía de tiempo para el estudiante, pues al tener que ir al Colegio se tiene que desplazar de sus hogar entre 4 p.m. y 5 p.m. y llegaría a las 11 p.m. o 12 p.m.
- 4- Satisface las necesidades una población que en las actuales circunstancias no las podían llenar, especialmente por la carestía del transporte y en general por la crisis económica.
- 5- Aumentaría la matrícula de la Institución.
- 6- Es un medio para ubicar una serie de profesores que están sin lecciones. Se dice que un 30% del profesorado para el próximo año, a nivel nacional, quedará sin lecciones.

Los profesores trabajarán en la escuela del lugar donde funcionara el centro satélite, el maestro de la escuela se puede convertir en el coordinador del proyecto específico, con un recargo en su salario del 30% como si estuviera llevando alfabetización.

La coordinación consistiría en localizar los recursos para que funcione dicho centro (Tiza, papel, folletos, papeles u otras actividades administrativas) además de coordinar con el director del Colegio Nocturno.

El material que se empleará es el que edita el Instituto Costarricense de Enseñanza (ICER) (*). Su estructura es la siguiente.

DE LECCIONES POR PROGRAMAS O FOLLETOS

MATERIAS	TERRABA	UJARRAS	ZAPANDI
ESPAÑOL	17 *	17	17
MATEMÁTICA	17	17	17
FORM. HUMANA	17	17	17
CIENCIAS	17	17	17
ESTUDIOS SOCIALES	17	17	17
INGLÉS	17	17	17

(*) 17 es el número de lecciones que contiene cada uno de los folletos

(*) ICER - Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica, inició sus labores en Montes de Oca, 50 mts Norte Escuela Dante Alighieri, tel, 25-21-37, cuenta corriente: ICER "Maestro en Casa" #104940-2 Banco Nacional de Costa Rica.

Para su evaluación se realizarán dos exámenes por materia, el primero comprende de la semana 1. (Entiéndase semana como lección o tema específico a estudiar), al 17 del grupo Terraba, más las 8 semanas del Ujarrás, el segundo examen será de la 9 a la 17 de Ujarrás y el zapandí completo.

Se pueden establecer los meses de julio y noviembre para presentar dichas pruebas. Todo estudiante puede llevar las materias que considere sea capaz de ganar, en otras palabras, puede llevar una o varias materias, según sea su condición económica o intelectual. El costo de cada folleto es de ₡ 40.

Por su parte las comunidades que requieren el cuarto ciclo o educación diversificada, se hará a través del programa de Educación Diversificada a Distancia que está impulsando la Universidad Estatal a Distancia conjuntamente con el Ministerio de Educación Pública. El 8 de mayo de 1984 en la sesión 36-34 del Consejo Superior de Educación, se aprobó el Reglamento del sistema de Educación Diversificada a Distancia. Las materias que se imparten en este programa son: español, matemática, ciencias naturales, estudios sociales, optativa uno, optativa dos.

Los recursos que obtiene son a través de:

- Convenio cooperación cultural entre los gobiernos del Principado de Liechtenstein y Costa Rica (Ley 6606).
- Programa cooperativo MEP-ICER, el M.E.P. paga el personal.
- Donaciones del Instituto para el fomento de la Formación de Adultos en Iberoamérica con sede en Vaduz.
- Otras donaciones internacionales especiales.

Las asignaturas fundamentales demandarán un mínimo de doscientas horas de estudio cada una y las optativas ciento cincuenta horas cada una. Las asignaturas optativas son:

INGLES, EDUCACION AMBIENTAL, LITERATURA UNIVERSAL, PRIMEROS AUXILIOS, NUTRICION.

(B) SEGUNDA MODALIDAD

TERCER Y CUARTO CICLO EDUCACION FORMAL (Presencial)

Esta modalidad es la tradicional, la que funciona en el Colegio en este momento. Sus características están explicadas anteriormente.

(C) TERCERA MODALIDAD

Esta modalidad se realizará conjuntamente con el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica y el personal del Colegio.

Por tal efecto se crearán dos grupos de 15 alumnos para cada especialidad tecnológica pudiéndose establecer hasta 6 especialidades tecnológicas.

Como para cada especialidad tecnológica que forme, habrá dos grupos de 15 alumnos, entonces el grupo A recibirá durante toda la semana y todo el semestre curso del INA y el grupo B educación por suficiencia con tutorías de los profesores de la Institución.

En el segundo semestre se invierte, recibiendo el grupo ⁴ el curso de educación por suficiencia con tutorías que serán impartidas por 6 profesores de la institución a través de los materiales del Instituto Costarricense de Enseñanza Radifónica.

PROYECCION

Con los estudios realizados y lo puesto en marcha de este proyecto se espera.

- A- Un aumento sustancial en la matrícula. De 100 alumnos que se perdían irrecuperablemente, se prevé que para el próximo curso lectivo aumentará. Solo en las comunidades satélites se espera unos 150 alumnos. Con el sistema tecnológico se abre la posibilidad de 130 alumnos nuevos.
- B- El sistema tradicional se fortalecerá, al ofrecer nuevas alternativas
- C- Se solucionará en caso de muchos profesores que están laborando en actividades administrativas dentro y fuera de la institución.
- D- A partir de este estudio saldrán otros proyectos tendientes a mejorar la calidad de la educación y a buscar nuevas alternativas y soluciones para el trabajo, no solo para que lo tengamos como medio de subsistencia, sino como una forma de realización personal.

LITERATURA CONSULTADA

1. Agner, C. y otros. "Diccionario de Ciencias Médicas". Buenos Aires, Argentina, Editorial Ateneo, 1979.
2. Centro Multinacional de Adultos (CEMEDA). "El Adulto como sujeto de estudio agógico". Curso Taller: "Administración y Planeamiento de la Educación de Adultos", San José, Costa Rica, 18-30 de junio de 1979.
3. Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española. VOX, Bibliografía Bruch, Barcelona, España, 151, 1970.
4. Flores Silva, Eusebio. "Geografía de Costa Rica". Editorial UNED, segunda edición, San José, Costa Rica, 1982.
5. Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido, 11 edición, Editorial Siglo XXI S.A., Montevideo, Uruguay, 1970.
6. López Pereira, Manuel. "En torno a la Educación Permanente". Curso Taller "Administración y Planeamiento de la Educación de Adultos", San José, Costa Rica, 10-30 de junio de 1979.
7. Sandí Murillo, Dr. Manuel Iberto. "Educación de Adultos". (Aspecto teórico práctico) Colegio de Licenciados y Profesores en letras, filosofía, ciencias y Artes, San José, Costa Rica.
8. Santandard College Dictionary Funk Wagnalls Company. New York.

ANEXO 1

COLEGIO NOCTURNO SAN CARLOS

PLAN ANUAL DE TRABAJO

1 9 8 4

PRESENTACION:

Dada la compleja problemática que se presenta en la educación costarricense y en especial en las instituciones de educación de adultos, en donde las limitaciones económicas de los educandos y de la misma institución, la falta de incentivos y lo poco atractiva que resulta la enseñanza, así como la pérdida de interés por parte de los estudiantes, hacen que la población estudiantil sea cada vez menor, el rendimiento académico es muy deficiente y la deserción es cada día más numerosa es por tanto que se presenta este plan de trabajo con sus tres proyectos que pretenden darle solución a estos problemas.

LA DIRECCION

PLAN DE TRABAJO 1984 COLEGIO NOCTURNO SAN CARLOS PROYECTO: ACTIVIDADES INTERNAS Y DE PROYECCION
A LA COMUNIDAD . CODIGO 1399-352.

DESCRIPCION: Al cumplirse el vigésimo aniversario de la fundación del Colegio Nocturno San Carlos, el personal docente y administrativo y la comunidad estudiantil ha sentido la necesidad de proyectarse a la comunidad de manera especial y para tal efecto ha programado actividades en busca del logro de los objetivos propuestos a conyinuación.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES:	CALENDARIO	RESPONSABLES
1-Celebrar el vigésimo aniversario de la fundación del Colegio.	1-Organización de diferentes eventos.	1- marzo	Comisión central
2-Integración de un grupo de teatro una estudiantina y un grupo de bailes folklóricos.	2-Selección de estudiantinas y un director para la misma así como otro director para hailes.	2- marzo	Dpto Música, Religión Español.
3-Destacar la gesta heroica de Juan Santamaría, fomentando el espíritu cívico y cultural.	3-Encuentro de mentes o mesa redonda en la Municipalidad b-Abrir un local para exposición en la-Biblioteca. c. Un mural en el parque con documentos alusivos a la fecha.	3- abril	Dpto inglés
4-Destadar el valor del trabajo como medio de dignificación del hombre	4- Lectura y análisis de documentos alusivos al tema (encíclicas) código de trabajo y otros. Desfile estudiantil representando las diferentes labores.	4- mayo	Dpto Est.Soc.-Religión
5-Destacar la importancia del uso racional de los recursos naturales.	5- Proyección de películas b-Mural con recortes alusivos.c Hacer una huerta en la cárcel. d-Escuela Enseñanza Especial. e-Excursión para reforestar el nacimiento del tanque de captación de agua de C.Q.	5-junio	Dpto de Ciencias
6-Commemorar la Anexión de Guanacaste.	6-Mini feria del maíz.	6-julio	Dpto Administrativo
7-Agasajar a las madres en su día.	7-Celebración de una misa Asamblea. Refrigerio en sus respectivas grupos.	7-agosto	Dpto de Español
8-Exaltar el civismo patrio.	8-Preparación de un escuadrón. Diferentes actividades de la semana cívica.	8-setiembre	Dpto de matemática
9-Commemorar el descubrimiento de América.	9-Mesa redonda para analizar los aspectos positivos y negativos del descubrimiento. Exposición de objetos en la Biblioteca.	9-octubre	Dpto de francés.

OBJETIVOS:

7-Despertar en el estudiante el deseo de elevar el buen nombre

PLAN DE TRABAJO 1984

INSTITUCION: COLEGIO NOCTURNO SAN CARLOS

NOMBRE DEL PROYECTO: Las relaciones técnico-profesionales, inter-niveles, inter-departamentales e inter-institucionales.

DESCRIPCION: Las relaciones técnico-profesionales, inter-niveles, inter-departamentos e inter-institucional son una necesidad para que todo el engranaje educativo funcionen y conformen una sola unidad.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES:	RESPONSABLES:	CALENDARIO:
1- Coordinar las actividades inter-niveles para lograr una homogenización a través de los contenidos programáticos.	1-a. De acuerdo a las celebraciones que emana el calendario escolar, cada departamento planeará e incluirá temas y actividades a realizarse. 1-b- Establecer prácticas ortográficas de caligrafía y de ampliación de vocabulario.	1- Coordinadores de Departamento 1- Departamento de Español	1- De acuerdo al calendario Escolar. 1-b. 1ero y 4to lunes de cada mes.
2- Coadyuvar el mejoramiento técnico profesional del personal docente.	2- A través de: a- Charlas b- Cine-forum c- libro-forum d- grabaciones e- videocasette	2- Comité de coordinación técnica, o en su defecto la dirección.	2- Durante el año
3- Fortalecer las técnicas y métodos que se aplican en la Institución.	3- Observación directa entre compañeros.	3- Cada profesor.	3- Durante todo el año.

<u>OBJETIVOS:</u>	<u>ACTIVIDADES:</u>	<u>CALENDARIO</u>	<u>RESPONSABLES</u>
10. Dar a conocer la creatividad de los estudiantes del Colegio.	10. Exposición de los alumnos en las diferentes materias.	Noviembre	Todo el personal docente y administrativo.
11. Incrementar el consumo de alimentos naturales.	11. Ventas semanales por niveles de diferentes alimentos.	Marzo	Gobierno Estudiantil.

POSIBLE COMISION VIGESIMO ANIVERSARIO

Carlomagno Rojas
 Margoth Murillo
 Nicolás Vargas
 Luis Adémar González
 Carlos Solís
 Caridad Quesada
 Edgar Ugalde
 Rigoberto Mora
 Luis Retana
 Gilberto Carrillo
 Anny Esquivel
 Carlos Benavides
 Gerardo Jiménez Cubero
 Marielos Solís
 Manuel E. Morales
 Arturo Solera
 Adriano Corrales.

PLAN DE TRABAJO 1984

INSTITUCION: COLEGIO NOCTURNO SAN CARLOS

CODIGO _____

TITULO DEL PROYECTO:

Recuperación del verdadero sentido de la educación con énfasis en la formación de la personalidad.

DESCRIPCION:

La profunda crisis que afecta en todos los órdenes del País, ha ido minando notablemente las estructuras, esta crisis es fundamentalmente de valores, el Colegio como Institución, no está ajena a ella, es por tanto que se hace necesario enfrentarla, mejorando los siguientes aspectos: la actitud del profesional en lo relativo al planeamiento y metodología. Ofrecer diversidad de oportunidades a los estudiantes en los que puede participar activamente en ellos consolidando su personalidad y enriqueciendo sus anhelos, en síntesis que el estudiante adulto obtenga su propia identidad, reestabilizándose del presente y del futuro, o sea que se realice como lo que es, un adulto.

OBJETIVOS:

1-Determinar las necesidades, intereses y expectativas del educando, que asiste a nuestra Institución, con el fin de ajustar la estrategia curricular a dichas condiciones.

2-Mantener ante los estudiantes una imagen de responsabilidad y deseos de trabajar.

Ofrecer a los estudiantes, métodos y actividades, que despertan en ellos el deseo de superación y lo realicen como adulto.

-Brindar a los estudiantes una ayuda de tipo orientadora, para que sus problemas se resuelvan más fácilmente.

Coordinar labores entre profesores y Orientación para lograr conocer problemas, que de otra manera sería imposible conocerlos.

ACTIVIDADES:

1-Realizar un diagnóstico por Departamento.

2-Planear adecuadamente las distintas actividades con su respectivo cronograma. Unificar criterios sobre planeamiento y aplicación de métodos en reunión de departamento.

3 Charlas sobre métodos y técnicas de enseñanza.

4-Poner en práctica diferentes métodos de enseñanza.

5-Realizar una reunión mensual por niveles

RESPONSABLES:

Miembros de cada Departamento.

Miembros de cada departamento.

Comité de coordinación.

La Dirección.

Profesores de cada Asignatura

CALENDARIO:

Marzo de 1984

Durante el año.

Segunda semana de marzo

durante el año.

ANEXO 2

PROBLEMA: Actitud negativa hacia el alumno

SOLUCION: a.-Visitas periódicas del Director a las lecciones y entrevistas posteriores para analizar los errores y resaltar los éxitos como parte del estímulo.
b.-Que cuando se presenten situaciones extremas con algún compañero, propiciar una reunión entre la Dirección, Departamento de Orientación y Comité Asesor para analizar el problema y las posibles soluciones
c.-Cambiar la actitud hacia el alumno, verlo como persona, no como un objeto.
d.-Individualizar en aquellos casos que se vea que es necesario..
e.-Que cada profesor realice una autoevaluación con sus respectivos grupos, al final de cada trimestre. Esta se hará por grupos, donde una vez discutidos los asuntos, se procederá a la reunión general. En este aspecto debemos ser lo suficientemente " amplios " y " maduros " para " escuchar " y no ponernos a la defensiva.

PROBLEMA: Falta profesor de música.

SOLUCION: Recomendar la intervención de la Dirección Regional de Enseñanza para que se trate de conseguir la persona que cumpla esta función.

PROBLEMA: Desacato a las disposiciones del Comité de Evaluación, Reglamento de Evaluación y al mismo Consejo en la aplicación de las pruebas (Alumnos fuera del aula , profesores calificando exámenes o revisando asignaciones cuando se está administrando una prueba, etc.)

PROBLEMA: No se aprovecha al máximo las ayudas audiovisuales.

SOLUCION: Recomendar a los departamentos mantener mayor contacto con la Biblioteca, para lograr al aprovechamiento adecuado de los recursos audiovisuales existentes y la buena voluntad y entusiasmo de la compañera Bibliotecaria.

PROBLEMA: No se utilizan los recursos de la comunidad.

SOLUCION: Programar a nivel de departamentos las invitaciones a funcionarios de la comunidad que tengan especialidades relacionadas con temas a tratar en un momento determinado del desarrollo de los programas. (médicos, ingenieros, industriales, farmacéuticos, etc.). Nuestra comunidad cuenta en estos momentos con una serie de profesionales en todos los campos que han manifestado su interés de colaborar con nuestra Institución.

PROBLEMA: Falta de cursos de refrescamiento y superación profesional.

SOLUCION: Solicitar al Colegio de Licenciados charlas sobre ética profesional, relaciones humanas, evaluación, etc.

PROBLEMA: Desconocimiento del programa que cada compañero desarrolla.

SOLUCION: Instalar una pizarra en la salas de profesores donde cada profesor ponga la programación mensual de su trabajo, preferiblemente por temas o unidades, lo que podría dar una visión general del trabajo del Colegio y una mayor coordinación entre profesores y departamentos.

PROBLEMA: Acumulamiento de asignaciones y falta de programación de las mismas.

SOLUCION: Que el Comité de Evaluación recoja el plan de asignaciones para su revisión.

- b.-Que el Comité de Evaluación establezca un calendario de asignaciones para que no se recarfe el trabajo de los alumnos.
- c.-Que el profesor investigue la bibliografía antes de poner la asignación. Es necesario visitar la Biblioteca antes de fijar la asignación para estar seguros que existen los documentos necesarios, pues al alumno nuestro se le dificulta el tiempo para cumplir este tipo de trabajo, lo que le obliga a ausentarse de las lecciones para cumplir con la asignación.
- d.-Poner en servicio la Biblioteca los domingos por la mañana en período de asignaciones, distribuyéndose los profesores la responsabilidad de la misma para que el estudiante tenga a su disposición los elementos necesarios para cumplir su trabajo.

PROBLEMA: Poca coordinación departamental.

SOLUCION: Que aprovechando la reunión mensual propuesta para los departamentos se coordine eficientemente el uso de material auxiliar, pues se da momentos en que dos o más profesores utilizan los libros sin que existan suficientes en la Biblioteca causando perjuicio a los alumnos. Debe existir una mayor coordinación con la Biblioteca y el mismo Departamento de Orientación.

PROBLEMA: Disciplina del Colegio.

- SOLUCION: a.-Iluminación adecuada del Colegio,
b.-Encomendar la supervisión de la disciplina tanto interna como externa a los departamentos, correspondiendo el trabajo una semana a cada uno para lo cual se hará el rol correspondiente.
c.-Crear un Comité Estudiantil de Vigilancia.
d.-Asesoramiento a los profesores sobre la función del profesor guía.

PROBLEMA: Mantenimiento del laboratorio.

SOLUCION: Encargar un conserje cada mes de la limpieza del laboratorio.

PROBLEMA: El encargado del polígrafo a veces se siega a tirar los estarcidos y otras pone pretextos.

- SOLUCION: a.-Es necesario que cada profesor comprenda que la labor que realiza el Conserje es voluntaria, por lo tanto tiene programado su tiempo específico para atender este trabajo, para poder cumplir con sus otras funciones.
b.-Cada profesor debe programarse para evitar el acumulamiento de trabajo. Los materiales auxiliares y los exámenes nunca se deben tirar el mismo día que se van a utilizar.
c.-El polígrafo funciona con regularidad de 5.30 a 7.00 p.m. ya que pasado este tiempo el funcionario tiene que atender las funciones de su cargo.

PROBLEMA: MEJOR PLANEAMIENTO DE LOS CONSEJOS Y MAYOR ATENCION AL DESARROLLO DE LOS MISMOS

- SOLUCION: a.-Aplicar los procedimientos parlamentarios para agilizar los mismos.
b.-Que el presidente del debate participe lo menos posible para evitar el cansancio y el abuso en el uso de la palabra.
c.-Lograr la participación de todos en el mismo, concretándose a los temas en discusión.

DOCENTES

PROBLEMA: Falta de identificación del profesor con la Institución.

- SOLUCION: a.-Reproducir el Plan Anual de Trabajo, dando una copia a cada profesor para que esté identificado con los fines y metas que tiene el Colegio.
b.-Hacer una evaluación mensual del Plan Anual de Trabajo, aprovechando para ello los consejos de profesores.
c.-Integrar un Comité de Coordinación, formado por los coordinadores de cada departamento, quienes tendrán entre otras, las siguientes funciones:
1.-Lograr la mayor integración de los departamentos.
2.-Tratar de unificar las asignaciones (una asignación para varias asignaturas)
3.-Lograr la participación en todas las actividades, sustituyendo la vieja idea de dejar al trabajo únicamente al departamento responsable.
d.-Exigir la presencia del personal en todas las actividades del Colegio. El Director llevará un expediente de cada servidor donde se anotará su participación, el cual servirá para la calificación anual.
e.-Integración de la totalidad del personal en la celebración del vigésimo aniversario de nuestra institución.
f.-Que los diferentes actos cívicos sean debidamente planeados, con suficiente antelación y sean presentados al Consejo de Profesores para su enriquecimiento.
g.-Que algunos de los actos cívicos pendientes se realicen en coordinación con otros centros educativos.
h.-Organizarse desde este momento, para ofrecer al estudiante a partir del próximo curso lectivo (si fuera posible se puede comenzar este año) en el momento de realizar su matrícula, opciones como las siguientes: bailes típicos, técnicas de estudio, teatro, oratoria, huertas caseras, técnicas de investigación, estudiantina, etc.
i.-Que se integre una comisión para que programe y coordine:
1.-Una campaña sobre lectura, escritura y ortografía.
2.-Se escoja una semana al mes en la cual se tomarán diez minutos de la primera lección para copiar en la pizarra un pensamiento que será comentado y analizadas las dificultades ortográficas.
j.-Que los profesores guías impartan a sus grupos algunos aspectos sobre urbanidad.
k.-Que el Departamento de Orientación instruya a los profesores en el sentido de cómo se hace, se tabula y analiza un sociograma, pues se considera importante para conocer algunos datos sobre los estudiantes.

A L U M N O S

- 1.-PROBLEMA: Participación del estudiante en la solución de los problemas de la Institución.
SOLUCION: Programar un seminario estudiantil con participación de alumnos, profesores, Junta Administrativa, Patronato, personal administrativo y comunidad, responsabilizando de la programación al Departamento de Orientación, quien podrá utilizar los recursos de la Institución que considere oportunos (humanos y físicos)
- 2.-PROBLEMA: Sustracciones en las aulas (robos)
SOLUCION: a.-Insistir en los buenos hábitos por parte del profesor guía (cortesía, respeto, responsabilidad, higiene, etc.)
b.-Tomar medidas para controlar las frecuentes salidas de clase.
c.-Imponer sanciones fuertes a las personas que se les demuestre la falta,
- 3.-PROBLEMA: Falta de financiamiento para alumnos viajantes.
SOLUCION: a) Invitar al Diputado Edgar Ugalde Alvarez a una reunión con el personal del Colegio para plantearle el problema de los viajantes y la urgencia de una ayuda estatal inmediata que nos permita aumentar la matrícula, pues este Colegio siempre ha dependido en un 50 % de su matrícula de los viajantes, dado que es el único de su especie en la región Huetar Norte.
- 4.-PROBLEMAS: Rendimiento académico, deserción y ausentismo.
SOLUCION: a.-Motivar a las directivas para que investiguen los casos y los comuniquen al profesor guía, quien podrá atender el caso si la solución está en sus manos, caso contrario lo trasladará al Departamento de Orientación.
b.-Que las directivas de sección hagan una lista de los posibles alumnos desertores, considerando que entre ellos se comunican más sus problemas y sean trasladados al Departamento de Orientación para atacar con tiempo las posibles causas de deserción.
c.-Ser más flexible con el uniforme.
d.-Hacer repasos para reforzar los temas que presentan más dificultad de aprendizaje.
e.-Revisar los exámenes practicados en el aula para reafirmar los conceptos y aclarar dudas o detectar lagunas.
f.-Revisar los cuadernos.
g.-Insistir en las técnicas de estudio.
h.-Realizar una verdadera labor guía; entendiendo por esto, el verdadero interés que debemos poner en la problemática del estudiante y buscar soluciones.
i.-Ayudar al estudiante en la formación de grupos de estudio, evaluando su organización y logros.
j.-Tener muy claros los objetivos que nos hemos propuesto y evaluar sobre ellos.
k.-Una objetiva evaluación de conceptos y asignaciones.
l.-Que el Departamento de Orientación en sus lecciones le enseñe a los alumnos " Técnicas de Estudio " , pues creemos que por falta de ellas es que salen mal en los exámenes.
m.-Realizar un Consejo trimestral para analizar el rendimiento académico de los estudiantes

PROBLEMATICA ADMINISTRATIVA

- 1.-PROBLEMA: Descordinación laboral administrativa en la Institución
SOLUCION: Recomendar a la Dirección la confección de un cronograma de actividades mensuales que permanecerá en la Sala de Profesores.
- 2.-PROBLEMA: Desconocimiento previo de la agenda de los consejos.
SOLUCION: a.-Comunicar la agenda con 8 días de anticipación.
b.-Colocarla en la Sala de Profesores para que los compañeros que tienen asuntos que tratar ese día lo incluyan o soliciten modificaciones a la misma cuando lo consideren oportuno.
- 3.-PROBLEMA: La oficina del Asistente Administrativo no tiene continuidad en sus servicios por tener lecciones que impartir,provocando el desconcierto en los estudiantes.
SOLUCION: Recomendar a la Dirección la ubicación de aquellos profesores que por pérdida de matrícula se encuentran reajustados y sin funciones específicas, en la oficina del Asistente Administrativo para solucionar este problema.
- 4.-PROBLEMA: No se estimula lo suficiente la labor del Patronato y la Junta Administrativa.
SOLUCION: a.-Recomendar al Director participar activamente en las reuniones y proyectos de cada uno.
b.-Crear una caja chica para ofrecerles un refrigerio cada día de reunión.
c.-Mantener informados a los profesores y alumnos de las actividades de cada uno.
d.-Establacer en el cronograma una reunión de la Junta, Patronato y Personal Docente Administrativo para informarles de los planes de trabajo de la Institución y conocer los de ellos, para lo que se propone el mes de abril y una segunda reunión en el mes de julio para evaluar los logros y realizar los ajustes del caso en aquellos proyectos que no se han podido realizar.
- 5.-PROBLEMA: El Departamento de Orientación no imparte las lecciones regularmente según su horario.
SOLUCION: a.-Aplicar el horario respectivo.
b.-Solicitar la colaboración del Director para que atienda el sexto y octavo nivel ya que a la Orientadora se le hace imposible atender todos los niveles.
- 6.-PROBLEMA: El reglamento de evaluación no es del dominio de los educandos.
SOLUCION: a.-Tomar la primera lección de un día que se establecerá en el cronograma, para que cada profesor, según su horario estudie y comente este documento en cada grupo.
b.-El Comité de Evaluación indicará los artículos que requieren mayor énfasis.
- 7.-PROBLEMA: Falta de reuniones por niveles, departamentos y administrativos.
SOLUCION: a.-Reunión mensual por niveles y departamentos incluidas en el cronograma.
b.-Reunión quincenal del personal Docente-Administrativo y Administrativo incluidas en el cronograma.
- 8.-PROBLEMA: Poca funcionalidad de los comités.
SOLUCION: a.-Revisión de los objetivos de cada uno.
b.-Revisión de los planes de trabajo
c.-Reestructuración de los comités.
d.-Buscar la participación de los estudiantes en aquellos comités que tengan relación con ellos mismos (Deportes, Proyección Comunal-Bienestar, etc.), para lo cual el Consejo designará un profesor consejero o asesor.
- 9.-PROBLEMA: Programación oportuna del Acto de Clausura.
SOLUCION: Organizar la comisión respectiva para que con tiempo suficiente elaboren un plan de trabajo y un posible programa que deberán presentar al Consejo para su aprobación y enriquecimiento.
- 10.-PROBLEMA: No se presentan las actas el día del Consejo.
SOLUCION: Ordenar al Secretario la presentación puntual de las actas al Consejo.
- 11.-PROBLEMA: Los conserjes realizan su trabajo con mediocridad y se presenta falta de colaboración y compañerismo de su parte.
SOLUCION: Considerar este punto en las reuniones del personal administrativo.

ANEXO 3

20 ANIVERSARIO COLEGIO NOCTURNO SAN CARLOS/ "PROGRAMA" SEMANA DEL 8 AL 13 DE OCTUBRE 1984

L U N E S	MARTES	M I E R C O L E S	J U E V E S	V I E R N E S	S A B A D O
<p>12 m.d. Atrevidoras bombetas iniciarán las actividades programadas. Programa radial.</p>		<p>5.p.m.Volibol masculino frente palacio Municipal</p>		<p>10a.m. Actividades Deportivas Grútol (maratón-velocidad volibol etc.) Lugar: Rancho Grande</p>	<p>1p.m.Iglesia Parroquial a.) Presentación Escuela de Música U.de C.R. b) Entrega de Premios. Concurso Biografía</p>
<p>6.20, Desfile de disfraces. Baile y premios a los mejores disfraces Salón la Central Juegos pirotécnicos. Parque de C. Insada.</p>	<p>6.20. Misa Acción de Gracias. Gimnasio. Grupo bailes llanuras de San Carlos. Deportes. Gimnasio.</p>	<p>7p.m. Concurso oratoria en la Iglesia parroquial, alternando con una estudiantina. El concurso será radiado por una emisora local.</p>	<p>5.p.m. Feria de artesanía. 6.20 p.m. Develización placa a Cristóbal Vega Porras. Develización Rótulo Colegio. 7p.m. Celebración 12 Octubre Asamblea.</p>	<p>8p.m. Baile del egresado. Entrega de pergaminos a) Mejor promedio de cada graduación b) Primeros Profesores c) Rafael A. Corella G. d) Prof. Fco. González e) Dr. Arturo Pérez M. Creadores Estandarte Letra, Himno y Música Concursos ectivamente.</p>	<p>fías y autobiografías. Concurso de Oratoria. Comisión fundadora. Municipalidad 1964. 6p.m. Fiesta del Egresado en el Rancho. Concursos de baile y canto.</p>

ANEXO 4

DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

El presente diagnóstico tiene como fin determinar la funcionalidad de los reglamentos, con el propósito de establecer mecanismos que coadyuven a nuestra profesión.

Las diferentes preguntas son muestra de los principales reglamentos vigentes.

Marque con una X la respuesta correcta.

1-Un fin del Reglamento de la Comunidad Estudiantil es

- ()-La participación constructiva del estudiante en tareas y responsabilidades de la comunidad escolar.
- ()-Darse su propio gobierno dentro del contexto educativo del establecimiento escolar.
- ()-Integrar un Gobierno Estudiantil
- ()-No sé

2-La elección del Comité Ejecutivo se debe realizar

- ()-a medio año
- ()-3^{ra} semana de mayo
- ()-1^{ra} semana junio
- ()-No sé

3-El Tribunal Electoral se nombra a través de

- ()-El director
- ()-Consejo de profesores
- ()-No sé
- ()-Asamblea de Representantes

4-El Comité Ejecutivo puede participar en el Consejo de Profesores cuando

- ()-ellos lo consideren
- ()-se trata de asuntos disciplinarios
- ()-el director convoque
- ()-No sé

5-El estudiante no está obligado a adquirir libros, materiales, etc., que estén fuera de sus posibilidades económicas debidamente comprobadas.

- ()-sí
- ()-no
- ()-no sé

6-El director puede suspender a un alumno hasta por

- ()- 8 días
- ()-10 días
- ()-15 días
- ()-no sé

7-Cuando un alumno es separado definitivamente del colegio por faltas graves, no podrá matricularse en otro colegio durante

- ()-ese año
- ()-pasado ese año
- ()-durante 5 años
- ()-no sé

8-Las directivas de sección asumen su cargo

- ()-al elegirse por voto secreto y directo
- ()-no sé
- ()-hasta que se juramento
- ()-hasta que se inscriba en orientación

9- Los dineros de las directivas de sección deben ser manejadas por

-el tesorero -el Gobierno Estudiantil

-no sé -La Junta Administrativa

10- ¿Un profesor puede concurrir con alumnos a actos fuera del plantel cuando

-lo considere oportuno -el director lo autorice

-solo en horas lectivas -no sé

11- Las licencias o permisos se dan por

Matrimonio -8 días -2 días -no sé

MUERTE DE:

Padres -3 días -8 días -ningún día -no sé

Hermanos -3 días -8 días -ningún día -no sé

Suegros -3 días -8 días -ningún día -no sé

Tíos o sobrinos -3 días -8 días -ningún día -no sé

Abuelos -3 días -8 días -ningún día -no sé

12- los siguientes reglamentos los he leído

Ley de carrera Docente -una vez -varias veces -nunca

Regl. Evaluación -una vez -varias veces -nunca

Reglamento Interno -una vez -varias veces -nunca

Regl. Comunidad Estud. -una vez -varias veces -nunca

